

CIUDAD DE SAN BERNARDINO - AVISO DE CORRECCIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS Y PERÍODOS DE COMENTARIOS PÚBLICOS DE 30 DÍAS SOBRE LA PROPUESTA 2023-2024 COMMUNITY DEVELOPMENT BLOCK GRANT PROGRAM ANNUAL ACTION PLAN

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que la Ciudad de San Bernardino (Ciudad) es una jurisdicción con derecho que recibe fondos del Community Development Block Grant (CDBG), Asociaciones de Inversión HOME y subsidios del Emergency Solutions Grant (ESG) directamente del Department of Housing and Urban Development (HUD) de los EE. UU. La Ciudad anticipa recibir aproximadamente \$2,942,853 en CDBG, \$1,460,936 en HOME y \$273,557 en fondos ESG.

Como condición para recibir estos fondos, cada año la ciudad debe presentar a HUD un plan de acción anual, explicando la intención de la ciudad para invertir estos fondos federales para satisfacer las necesidades del desarrollo comunitario, vivienda asequible y necesidades de prevención de personas sin hogar.

La Ciudad ha preparado un borrador sobre el Plan de Acción Anual del Fiscal Year (FY) 2023-2024 requerido por HUD. Se alienta a los ciudadanos a revisar el borrador del Plan de Acción Anual FY2023-2024, copias serán disponibles a partir del lunes 3 de abril de 2023 hasta el lunes 1 de mayo de 2023 en el Departamento de Desarrollo Económico, Vivienda y Comunidad de la Ciudad de San Bernardino, 201 N. E Street, San Bernardino, CA, 92401, o la Ciudad:

https://www.sbcity.org/city_hall/community_economic_development/housing/public_notices o puede solicitarse a través de contacto con la División de Vivienda al (909) 384-7272.

El Ayuntamiento llevará a cabo dos audiencias públicas, ambas se llevarán a cabo a las 7:00 p.m. en la Biblioteca Central Norman F. Feldheym - 555 W. 6th Street, San Bernardino, CA 92410:

- 1. Miércoles 3 de mayo de 2023: Presentación del Borrador del Plan de Acción Anual FY2023-2024**
- 2. Miércoles, 21 de junio de 2023: Solicitud de aprobación del borrador del Plan de Acción Anual FY2023-2024**

Todos los ciudadanos son bienvenidos a asistir. Todos los comentarios relacionados con el Borrador del Plan de Acción Anual FY2023-2024 deben enviarse al Departamento de Desarrollo Económico y Comunitario de la Ciudad de San Bernardino a más tardar a las 11:00 a. m. del 2 de mayo de 2023.

Las preguntas y comentarios escritos sobre el Borrador del One-Year Action Plan pueden dirigirse a Trina Pérez, Analista de alta dirección, del Departamento de Desarrollo Económico y Comunitario de la Ciudad de San Bernardino, ubicación en 201 N. "E" Street, 3er Piso, San Bernardino, CA 92401 o por correo electrónico, housing@sbcity.org. También puede llamar al (909) 384-7268 si tiene alguna pregunta sobre los documentos anteriores.

ACCESIBILIDAD A REUNIONES Y DOCUMENTOS

El objetivo de la Ciudad es cumplir con la Sección 504 de la Ley Rehabilitation Act de 1973, como enmendada, la Ley de Americans with Disabilities Act (ADA) de 1990 y ADA Amendment Act de 2008, Fair Housing Act y Architectural Barriers Act, en todos los aspectos. Si necesita documentos públicos en un formato accesible, la Ciudad hará los esfuerzos razonables para acomodar su solicitud. Si necesita una adaptación relacionada con la discapacidad para asistir, participar en una audiencia o reunión, incluidos los servicios o ayudas auxiliares, comuníquese con la Oficina del secretario Municipal, por lo menos 48 horas antes de la reunión, al (909)384-5002.

Publicación: jueves, 30 de marzo de 2023